



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Setiembre de 1999

Expediente N° 8.558/98

RES.C.D. Cs.Ex. N° 222/99

VISTO:

El informe elevado por el Méd. Luis Salmoral, Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "Anatomía Humana y Animales de Laboratorio" agregado a fs. 8 de estas actuaciones;

CONSIDERANDO:

El dictamen del Departamento de Química y la sugerencia impresa en el mismo, en el sentido que, el citado docente organice y dicte curso extracurricular afín a su especialidad, destinado a docentes y alumnos de esta Facultad en el transcurso del 2do. Cuatrimestre de cada período lectivo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 22/09/99)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar el informe elaborado por la cátedra de "Anatomía Humana y Animales de Laboratorio", a cargo del Méd. Luis Alberto Salmoral, que corre agregado a fs. 8 de estas actuaciones.

ARTICULO 2º: Invitar a la cátedra de "Anatomía Humana y Animales de Laboratorio", a que en el cuatrimestre en el que no desarrolla actividades académicas específicas de la asignatura en cuestión, organice y dicte un curso afín a la especialidad, destinado a los alumnos y docentes.

ARTICULO 3º: Hágase saber al Departamento de Química, a la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química y al Med. Luis A. Salmoral. Cumplido, RESÉRVESE.

NV
SZ


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas